



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	PP-5	01/05/2024	LEGISLATIVO

# Diputados dejan **pendientes 20 iniciativas** de **Andrés Manuel López Obrador**



# Diputados dejan **pendientes 20 iniciativas** de **AMLO**

RAÚL RAMÍREZ

**S**e acabó el tiempo, y no fue suficiente para que en la Cámara de Diputados pudieran darle luz verde a distintas iniciativas que con antelación habían sido presentadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** desde el pasado 5 de febrero.

En total, **20 iniciativas quedaron pendientes** y todo hace pensar que será durante la próxima legislación a partir de septiembre cuando pudiera haber tema de discusión.

Este martes terminó el periodo de sesiones, el último de los seis ordinarios de la 65 Legislatura, con la decisión de Morena de no llevar al pleno las iniciativas presidenciales.

Con ello, **legisladores se evitaron la afrenta de que fueran rechazadas por la oposición, por no lograr la mayoría calificada en 18 reformas constitucionales, y que sean archivadas.**

Vale recordar que la **Comisión de Puntos Constitucionales** tiene listos los dictámenes, pero no ha convocado a sesión para aprobarlos.

Sin dictámenes, ya no hubo tiempo para que el pleno general los discutiera como podía esperarse.

La sesión de este día fue la despedida del periodo y de la Legislatura, por lo que hubo posicionamientos "**del adiós**", por parte de los grupos parlamentarios.





Pero también hay que explicar que **Morena busca aprobar los dictámenes luego de que acabe el periodo, para lo cual sólo necesita mayoría**



### **simple y no calificada en la Comisión.**

De esta manera es como podría mantener vigentes las propuestas presidenciales y que sean parte de los pendientes que se hereden a la siguiente legislatura, que inicia el 1 de septiembre.

Si Morena y partidos aliados no aprueban los dictámenes, las iniciativas del Ejecutivo irían al archivo muerto.

**Las 18 reformas constitucionales y las dos legales propuestas por el Presidente cumplen 90 días el 4 de mayo. Si para entonces no han sido dictaminadas, se desechan y se dan como temas concluidos.**

Sólo si se pide una prórroga de otros 90 días para las constitucionales, se podrán recuperar.

Sin embargo, **si para el 2 agosto no se han aprobado en comisiones, se desecharán de manera definitiva.**

También hay que recordar que otro pendiente de la **Cámara** es la aprobación de la reforma constitucional para reducir la jornada laboral.

**Se trata de una reforma al artículo 123 que reconoce el derecho de los trabajadores a tener dos días de descanso en lugar de uno, con lo que la jornada laboral disminuye de 48 a 40 horas a la semana.**



El sector empresarial pidió detener la reforma y considerar un esquema gradual para su aplicación, por lo que **Morena** evitó la discusión del dictamen que está listo desde el año pasado.

## **Pendiente, la aprobación de la reforma constitucional para reducir la jornada laboral**







Sin dictámenes, ya no hubo tiempo para que el pleno general los discutiera como podía esperarse.

La sesión de este día fue la despedida del periodo y de la Legislatura, por lo que hubo posicionamientos "del adiós", por parte de los grupos parlamentarios.

Pero también hay que explicar que **Morena busca aprobar los dictámenes luego de que acabe el periodo, para lo cual sólo necesita mayoría**

**la semana.**

El sector empresarial pidió detener la reforma y considerar un esquema gradual para su aplicación, por lo que **Morena** evitó la discusión del dictamen que está listo desde el año pasado.

